

Guayaquil, 15 de Marzo del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE  
HELLMANN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE ECUADOR S. A.  
Ciudad.

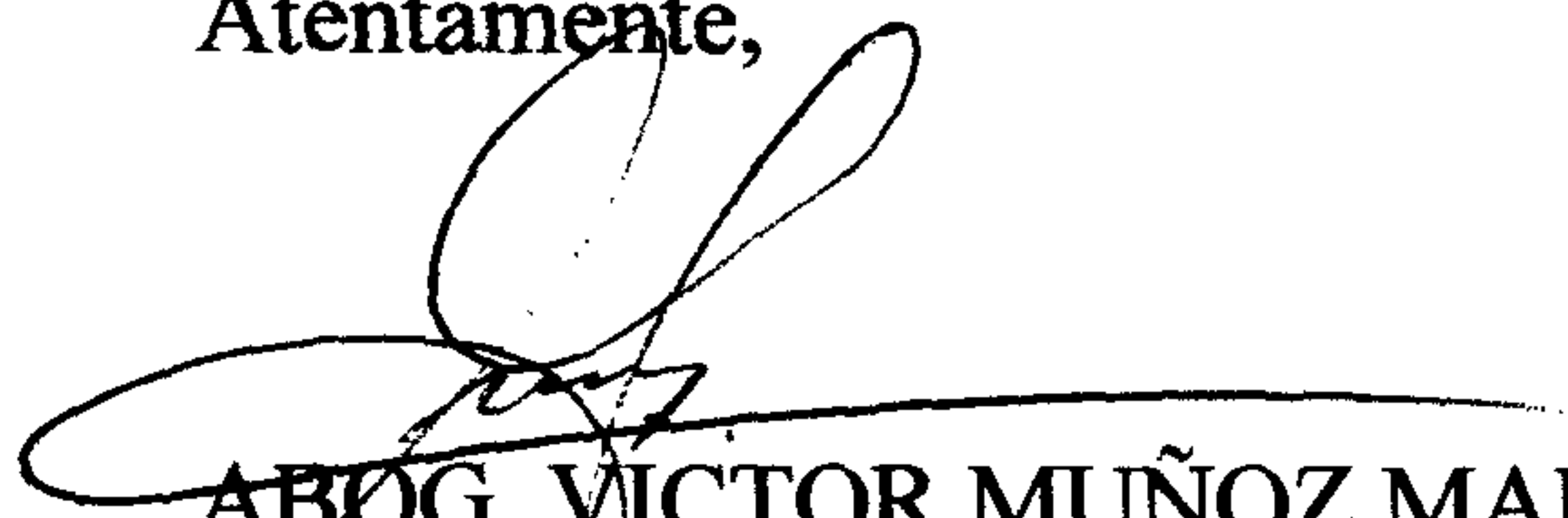
Considerados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2000.

Con respecto al periodo económico del año 2000, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Sin más que informarles, les agradezco su atención.

Atentamente,

  
ABOG. VÍCTOR MUÑOZ MARTINEZ  
COMISARIO

19 JUN 2002

